

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 1 de 4
	ESTUDIO DEL SECTOR	

De acuerdo con lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, dentro de sus actividades inherentes, debe adelantar procesos administrativos de contratación estatal, además del apoyo y acompañamiento en las diferentes actuaciones administrativas que por razón de su función debe emanar, tales como contestación de derechos de Petición, PQR, Contestación e Interposición de Acciones de Tutelas, Aplicación de Debido Proceso conforme a la Ley 1620 de 2013 (Disciplinarios, Convivenciales y Académicos); Apoyo en los diferentes Comités como son Comité de Convivencia Laboral, Comité de Convivencia Escolar, Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Evaluación; Generación de Actos Administrativos en aplicación de las directrices emitidas por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Departamental, requerimientos de los entes de control, Contraloría, Procuraduría entre otras y demás necesarias; para lo cual requiere de profesional en experiencia jurídica idóneo y con conocimiento especializado que preste asesoría profesional o de apoyo a la gestión administrativa, durante la presente vigencia fiscal en la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita.

IMPACTO INSTITUCIONAL

En el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

REGULATORIO

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1
Decreto 1075 de 2015.

TECNICO

Objetivo General: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO PARA PRESTAR EL APOYO JURÍDICO EN PRO DEL FORTALECIMIENTO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA TOLIMA.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 2 de 4
	ESTUDIO DEL SECTOR	

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION	No Meses
1	Servicios profesionales de un abogado titulado para prestar el apoyo jurídico en pro del fortalecimiento y transparencia institucional en el campo administrativo y contractual de la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso De San Sebastián De Mariquita Tolima.	8

LUGAR DE EJECUCION O ENTREGA: Sede Principal (Megacolegio) ubicada en la Carrera 10 entre calles 1 y 2 Barrio Álamos de San Sebastián de Mariquita Tolima.

POBLACION BENEFICIADA: Comunidad educativa.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Quedará establecido en DOSCIENTOS CUARENTA Y UN (241) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio y previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el estudio de la oferta la Institución Educativa tuvo en cuenta los contratos previos de vigencias anteriores realizados por la misma institución educativa:

CONTRATO	VEGENCIA	PLAZO	VALOR
Contrato No 1 de 2023	2023	Doscientos noventa y cuatro (294) días	\$10.450.000
Contrato No 2 de 2024	2024	Noventa (90) días	\$3.713.151
Contrato No 8 de 2024	2024	Seis (06) meses	\$7.426.302
Contrato No 6 de 2025	2025	Cientos ochenta (180) días	\$9.000.000

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima		Pág. 3 de 4
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia			Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
						Suspensión temporal	Probabilidad	Impacto					Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Puede ocurrir	Moderado	Riesgo Alto	Entidad - Contratista		Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Riesgo Bajo	Entidad		Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y	Cada 2 días

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso contractual se tuvo en cuenta los contratos previos de vigencias anteriores y se solicitó cotización a la empresa que presto el servicio el año inmediatamente anterior quedando establecido en Ocho Millones Ciento Cuarenta Y Tres Mil Pesos (\$8.143.000) Mcte.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

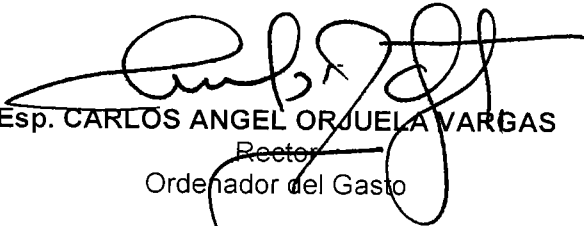
"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 4 de 4
	ESTUDIO DEL SECTOR	

En consecuencia, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso es OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$8.143.000) MCTE. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

TIPO DE REMUNERACION:

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, con base en los principios de economía, eficiencia y eficacia de la contratación pública, determina que el tipo de remuneración de esta clase de contrato será por un valor no mayor a Ocho Millones Ciento Cuarenta Y Tres Mil Pesos (\$8.143.000) Mcte, los cuales serán pagados en 8 mensualidades, mes vencido (Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre) una vez surtidos los trámites internos de la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, siempre que el contratista presente la totalidad de los documentos requeridos para tal efecto.


Esp. CARLOS ANGEL ORJUELA VARGAS
 Rector
 Ordenador del Gasto

Proyectó: Paola Catherine Osorio Pardo
Auxiliar Administrativa 407 Grado 10
Aprobó: Carlos Ángel Orjuela Vargas
Rector – Ordenado del gasto

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"